


PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE		IES Luis Buñuel
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO	CÓDIGO	FM50102

DEPARTAMENTO  CURSO

CICLO FORMATIVO

MÓDULO PROFESIONAL

PROFESOR/AS

CÓDIGO  N° HORAS

## 1. INTRODUCCIÓN

El presente documento desarrolla la programación correspondiente al módulo DESTREZAS SOCIALES, enmarcado dentro de las enseñanzas correspondientes al Título de Formación Profesional de “Técnico de personas en situación de dependencia”, establecidas en el **Real Decreto 1593/2011, de 4 de noviembre** (“Boletín Oficial del Estado” de 15 de diciembre), por el que se **establece el título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia y se fijan sus enseñanzas mínimas.**

El nombrado Real Decreto se concreta en nuestra comunidad autónoma en la **ORDEN de 21 de Mayo de 2012, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte**, por la que se establece el **currículo del Título de Técnico en Atención a personas en situación de dependencia para la Comunidad Autónoma de Aragón**, y sustituye al antiguo ciclo LOGSE de Atención Sociosanitaria.

El citado módulo "Destrezas Sociales", se imparte en el segundo curso de la modalidad de diurno con un total de 126 horas de formación, distribuidas en una carga lectiva de 6 horas semanales.

## **2. COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO**

La formación del módulo contribuye a alcanzar las siguientes **competencias del título**:

- Asesorar a la persona en situación de dependencia, a los familiares y cuidadores no formales proporcionándoles pautas de actuación a seguir en el cuidado y atención asistencial y psicosocial, adecuando la comunicación y las actitudes a las características de la persona interlocutora.
- Resolver las contingencias con iniciativa y autonomía, mostrando una actitud autocrítica y buscando alternativas para favorecer el bienestar de las personas en situación de dependencia.
- Gestionar las llamadas entrantes y salientes del servicio de teleasistencia recibiendo y emitiendo según los protocolos establecidos y utilizando aplicaciones informáticas y herramientas telemáticas.
- Actuar con responsabilidad y autonomía en el ámbito de su competencia, organizando y desarrollando el trabajo asignado cooperando o trabajando en equipo con otros profesionales en el entorno de trabajo.
- Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
- Aplicar procedimientos de calidad, de accesibilidad universal y de diseño para todos en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.

## **3. OBJETIVOS**

Los objetivos generales de este ciclo formativo vinculados con este módulo son los siguientes:

- Seleccionar estilos de comunicación y actitudes, relacionándolas con las características del interlocutor, para asesorar a las personas en situación de dependencia, familias y cuidadores no formales.
- Identificar los protocolos de actuación, relacionándolos con las contingencias, para resolverlas con seguridad y eficacia.

- Identificar herramientas telemáticas y aplicaciones informáticas, seleccionando los protocolos establecidos para la emisión, recepción y gestión de llamadas del servicio de teleasistencia.
- Desarrollar trabajos en equipo y valorar su organización, participando con tolerancia y respeto, y tomar decisiones colectivas o individuales para actuar con responsabilidad y autonomía.
- Adoptar y valorar soluciones creativas ante problemas y contingencias que se presentan en el desarrollo de los procesos de trabajo, para resolver de forma responsable las incidencias de su actividad.
- Aplicar técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a su finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia del proceso.
- Aplicar y analizar las técnicas necesarias para mejorar los procedimientos de calidad del trabajo en el proceso de aprendizaje y del sector productivo de referencia.
- Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.
- Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

#### **4. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS**

##### **CONTENIDOS:**

##### **La habilidad comunicativa**

##### **Caracterización de estrategias y técnicas de comunicación y relación social:**

- La inteligencia emocional y social
- Habilidades sociales y conceptos afines: la comunicación, las relaciones interpersonales y los ámbitos comunicativos
- Análisis de la relación entre comunicación y calidad de vida en los ámbitos de intervención y en el desempeño profesional.
- El proceso de comunicación.
- Los estilos comunicativos: análisis de sus ventajas y limitaciones.

- Identificación de elementos condicionantes del hecho comunicativo: personalidad, sentimientos, emociones.
- La diferenciación y aceptación del otro en el proceso de comunicación.
- Valoración comunicativa de contexto. Valoración de la importancia de las actitudes en la relación de ayuda. La empatía, la asertividad y el no enjuiciamiento.
- Las barreras e interferencias físicas en la comunicación y estrategias para superarlas.
- Las barreras psicológicas en el proceso de comunicativo. Los mecanismos de defensa: características, tipología y tratamiento.

## **El trabajo en grupo**

### **Aplicación de técnicas de trabajo en grupo:**

- El grupo: concepto, objetivos, elementos, tipos y factores condicionantes en su evolución y desarrollo.
- Análisis de las ventajas de la producción grupal frente a la individual.
- Los roles dentro del grupo: centrados en la tarea, en el mantenimiento del grupo y en la individualidad.
- Valoración de la importancia de la comunicación en el desarrollo del grupo para favorecer su buen funcionamiento y la confianza en el grupo.
- La comunicación en los grupos: tipologías de las redes de comunicación y su representación gráfica. El estatus dentro del grupo.
- La dinámica de grupos como técnica para la evolución de un grupo y superación de las barreras comunicativas.
- Un grupo especial: El equipo de trabajo y sus características.
- La distribución de la tarea y la aplicación de estrategias de trabajo cooperativo.
- La confianza en el grupo
- Valoración del papel de la motivación en la dinámica grupal y para la creación de un buen ambiente de trabajo.

## **El conflicto y su resolución**

### **Aplicación de técnicas de gestión de conflictos y resolución de problemas:**

- Los diferentes tipos de conflictos: intrapersonal, interpersonal, intragrupal, intergrupalo y conflicto social. Análisis de sus características
- Identificación de las fases de un conflicto.
- El conflicto en las relaciones interpersonales: fuentes del origen en los problemas y conflictos más frecuentes.
- Gestión de conflictos y formas de resolución: mediación, conciliación, arbitraje. Las partes dentro de la resolución.
- Aplicación de las estrategias de resolución de conflictos teniendo en cuenta el tipo de conflicto y la implicación de las partes en colisión.
- El proceso de toma de decisiones, diferenciando datos y opiniones
- Valoración del respeto y la tolerancia en la resolución de problemas y conflictos.

### **La autoevaluación de la competencia personal**

#### **Valoración de la propia competencia social:**

- Identificación de los Indicadores de la competencia social
- Observación, Registro e interpretación de datos de la competencia social.
- Elaboración de pautas para la mejora de la competencia comunicativa y social y puesta en marcha.
- Valoración de la autoevaluación como estrategia para la mejora de la competencia social.
- Análisis y proceso de formación inicial y a lo largo de la vida del profesional del trabajo social.

**\*Al inicio de curso (en la presentación) y de forma transversal se trabajará en el aula el tema: El buen uso de las redes sociales y del móvil.**

### **DISTRIBUCIÓN TEMPORAL.**

El módulo “Destrezas sociales” será impartido en el segundo curso de los estudios conducentes al título. La carga lectiva de este módulo será de 6 horas semanales durante los dos primeros trimestres del curso. El total de horas impartidas será 126 horas(122 horas)

**La distribución temporal de las unidades es la siguiente:**

Las unidades didácticas siguen prioritariamente el libro de texto de la editorial Altamar: “Destrezas Sociales”, aunque es necesario indicar que el orden de las unidades didácticas no corresponde con el propuesto en el libro, así que se indica su correspondencia posteriormente en la tabla que relaciona los resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación correspondientes a cada una de las unidades didácticas.

	UD	TÍTULO	Horas programadas
<b>1ª EVALUACIÓN</b>	0	Presentación del módulo	3
	1	Destrezas sociales en profesionales de atención a la dependencia.	15
	2	Caracterización de grupos	15
	3	Habilidades de resolución de conflictos	14
	4	Técnicas de intervención en grupos (transversal en las UD 2 y 3)	10
		Actividad de Proyecto Aprendizaje-Servicio	4
		Prueba escrita y corrección en clase.	4
		<b>TOTAL 1ª EVALUACIÓN</b>	
<b>2ª EVALUACIÓN</b>	5	Valoración de la propia competencia social	6
	6	¿Cómo mejorar nuestras destrezas sociales?	16
	7	El equipo de trabajo.	16
		Proyecto Aprendizaje-Servicio	13

	Pruebas escritas, prácticas y corrección en clase.	6
	Tutorización final.	
<b>TOTAL 2ª EVALUACIÓN</b>		<b>57</b>
<b>TOTAL HORAS IMPARTIDAS</b>		<b>122 horas.</b>

## 5. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES

Se partirá de las ideas previas de nuestras alumno/as, tratando de detectar sus potencialidades comunicativas y sociales y de plantearles nuevos retos que mejoren sus habilidades. Por eso cada Unidad Didáctica comenzará indagando en lo que esperan y conocen, tratando de averiguar en un primer sondeo, aquello que les interesa, para poder partir de ello y aumentar su motivación por la materia. De igual modo, es necesario que nuestros alumnos/as experimenten el protagonismo de la acción formativa, que se responsabilicen de su propio proceso de aprendizaje. El seguimiento de los power-point en el aula y del manual de la editorial Altamar destrezas sociales ayudará en este proceso.

Para alcanzar los objetivos programados, la metodología a seguir perseguirá fundamentalmente la *motivación* y despertar el *interés* del alumnado hacia los contenidos con una actitud eminentemente participativa. Se intercalarán explicaciones teóricas en el aula con preguntas y respuestas sobre los contenidos y con la realización de actividades prácticas donde los trabajos individuales y/o en grupo y una buena actitud formen parte del trabajo educativo. Además, incorporaremos la reflexión y la autoevaluación de manera continua, haciendo hincapié en la importancia de llevar a la práctica todos los contenidos vistos en el desarrollo del módulo. Del mismo modo, los contenidos no se tratarán de manera hermética por unidades didácticas, sino que será necesario relacionarlos, comprenderlos e integrarlos de manera global como se podrá observar, sobre todo durante el segundo trimestre.

La metodología intentará ser de lo más *variada*, así como avanzar en complejidad, usando distintas estrategias, buscando la motivación por las tareas y el aprendizaje, de modo que el alumnado advierta en todo momento la utilidad de lo aprendido y su aplicación en la vida real:

Las **dinámicas de grupo** será una estrategia metodológica fundamental para vivenciar y experimentar en primera persona las distintas destrezas sociales que se trabajen en el aula. Tras su realización la reflexión individual y en grupo servirá de autoevaluación para la competencia personal, social y profesional que se intenta perseguir en el módulo haciendo hincapié en su mejora. Por todo ello la unidad didáctica 4 sobre Técnicas de intervención en grupos se trabajará de forma transversal y todo lo trabajado en relación con esta unidad se incluirá en el cuaderno de trabajo del alumno.

El **aprendizaje-servicio** será otra metodologías activas que se incluirá en el módulo de Destrezas Sociales, para aumentar la motivación de los alumnos y acercarlos a la realidad profesional: aprenderán haciendo un servicio a la comunidad, a través de dos proyectos “Vistiendo a la diversidad” (dirigido al colectivo de discapacidad intelectual) y “Un barrio de cuidado” (dirigido al colectivo de cuidadores no formales de personas en situación de dependencia). A través de estos proyectos solidarios pondrán en juego conocimientos, habilidades, actitudes y valores.

Se fomentará el **trabajo grupal**, la elaboración de trabajos en grupo para fomentar el autoaprendizaje, la organización, la división del trabajo y el contraste de opiniones.

La formación relativa a las **tecnologías de la información** y la comunicación se realizará de manera transversal fomentando la investigación y ampliación de contenidos.

La **educación en valores** es muy necesaria, dado el vertiginoso cambio de referentes socioculturales del mundo moderno, necesitamos pautas sólidas que nos orienten en una sociedad dinámica. Por ello, todas las personas necesitamos de una serie de valores que permitan orientarnos y tomar decisiones responsables, sobre todo cuando estas repercutan en un entorno laboral a personas en situaciones vulnerables. La importancia de educar en valores y en destrezas sociales es un proceso multidimensional e integrado que garantiza el desarrollo de la personalidad. En concreto, los objetivos del módulo recogen muchos de los aspectos principales de la educación moral.

Al ser tutora de grupo y de FCT hace que se pueda reforzar el trabajo sobre las actitudes profesionales a desarrollar a través de la realidad de los centros de trabajo (presentación y conocimiento de los mismos) donde en el último trimestre realizarán sus prácticas.

#### **Visitas a instituciones y charlas relacionadas con el módulo profesional:**

El conocimiento de distintos centros, profesionales y usuarios/as y sus espacios y metodologías de trabajo, tiene un valor añadido muy humano y cercano a la realidad del que ofrece el aula. Por ello, se intentarán realizar varias actividades complementarias que motiven el aprendizaje del alumnado hacia el ciclo formativo y los aproximen a la realidad de su futura labor profesional. Las visitas señaladas en la presente programación didáctica son orientativas, (puesto que puede surgir alguna más o puede que alguna de las programadas no pueda hacerse por razones generalmente de horario de los centros), además deberán ser coordinadas entre los diferentes módulos y propuestas al departamento de actividades extraescolares con la fecha concreta.

Serán:

Primer trimestre:



- Visita a la Asociación de Trastornos Depresivos de Aragón – ATDA.
- Charla debate con especialista.

Segundo trimestre:

- Visita a Centro de Referencia Estatal de Atención al Daño Cerebral – CEADAC de Madrid.
- Charla debate con especialista.

## 6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las tablas siguientes muestran cómo se organizan para cada una de las unidades didácticas los distintos resultados de aprendizaje, criterios de evaluación y contenidos básicos del currículum.

#### Unidad didáctica 1. Destrezas sociales en profesionales de atención a la dependencia

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
1. Caracteriza estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y relación social con su entorno, analizando los principios de la inteligencia emocional y social.	<p><b>a)</b> Se han descrito los principios de la inteligencia emocional y social.</p> <p><b>b)</b> Se ha valorado la importancia de las habilidades sociales y comunicativas en el desempeño de la labor profesional y en las relaciones interpersonales.</p>

Contenidos formativos	
Contenidos básicos curriculares	Contenidos propuestos
<p>1. Caracterización de estrategias y técnicas de comunicación y relación social:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– La inteligencia emocional. Habilidades sociales y conceptos afines.</li> <li>– El proceso de comunicación.</li> </ul>	<p>1.1. Las destrezas sociales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Qué son las destrezas o habilidades sociales?</li> <li>- La importancia de las destrezas sociales.</li> <li>- Destrezas que tenemos que aprender.</li> </ul>

<p>– Los mecanismos de defensa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Habilidades sociales innatas y aprendidas.</li> <li>- Componentes de las habilidades sociales.</li> </ul> <p><b>1.2. La competencia comunicativa:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El proceso comunicativo.</li> <li>- La asertividad.</li> <li>- Estilos comunicativos.</li> </ul> <p><b>1.3. La inteligencia emocional:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las emociones.</li> <li>- ¿Qué es la inteligencia emocional?</li> </ul> <p><b>1.4. Las habilidades cognitivas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Habilidades del pensamiento.</li> <li>- Los pensamientos irracionales.</li> </ul> <p><b>1.5. La personalidad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoconcepto y autoestima.</li> <li>- La teoría de los rasgos de la personalidad.</li> <li>- Mecanismos de defensa de la personalidad.</li> </ul> <p><b>1.6. Valores morales en ayuda a las personas.</b></p>
-------------------------------------	--

**Unidad didáctica 2. Caracterización de grupos** (corresponde a la unidad didáctica 5 del libro de texto Altamar).

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
<p><b>2.</b> Aplica técnicas de trabajo en grupo, adecuándolas al rol que desempeñe en cada momento.</p>	<p><b>a)</b> Se han descrito los elementos fundamentales de un grupo y los factores que pueden modificar su dinámica.</p> <p><b>d)</b> Se han diferenciado los diversos roles y la tipología de los</p>

	<p>integrantes de un grupo.</p> <p>f) Se han identificado las principales barreras de comunicación grupal.</p>
--	--

Contenidos formativos	
Contenidos básicos curriculares	Contenidos propuestos
<p>2. Aplicación de técnicas de trabajo en grupo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El grupo.</li> <li>- La comunicación en los grupos.</li> </ul>	<p><b>4.1. Aproximación al concepto de grupo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las personas formamos parte de grupos.</li> <li>- Tipos de grupos.</li> </ul> <p><b>4.2. Desarrollo y cohesión del grupo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fases de la vida grupal.</li> <li>- Cohesión y disgregación grupal.</li> <li>- La comunicación en el grupo.</li> </ul> <p><b>4.3. Roles y liderazgo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los roles en el grupo.</li> <li>- El liderazgo.</li> </ul> <p><b>4.4. Evaluación de la estructura grupal:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El test sociométrico.</li> <li>- El sociograma.</li> </ul>

**Unidad didáctica 3. Habilidades de resolución de conflictos** (corresponde a la unidad didáctica 4 del libro de texto Altamar).

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
<p>3. Aplica técnicas de gestión de conflictos y resolución de problemas,</p>	<p>a) Se han analizado las fuentes del origen de los problemas y conflictos.</p> <p>b) Se han relacionado los recursos técnicos utilizados con los tipos de</p>

interpretando las pautas de actuación establecidas.	<p>problemas estándar.</p> <p><b>c)</b> Se ha presentado, ordenada y claramente, el proceso seguido y los resultados obtenidos en la resolución de un problema.</p> <p><b>d)</b> Se han planificado las tareas que se deben realizar con previsión de las dificultades y el modo de superarlas.</p> <p><b>e)</b> Se han respetado las opiniones de los demás acerca de las posibles vías de solución de problemas.</p> <p><b>f)</b> Se ha definido el concepto y los elementos de la negociación en la resolución de conflictos.</p> <p><b>g)</b> Se han identificado los posibles comportamientos en una situación de negociación y la eficacia de los mismos.</p> <p><b>h)</b> Se ha discriminado entre datos y opiniones.</p>
---	--

Contenidos formativos	
<b>Contenidos curriculares básicos</b>	<b>Contenidos propuestos</b>
<p><b>3.</b> Aplicación de técnicas de gestión de conflictos y resolución de problemas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El conflicto en las relaciones interpersonales.</li> <li>- Aplicación de las estrategias de resolución de conflictos.</li> <li>- El proceso de toma de decisiones.</li> <li>- Gestión de conflictos.</li> <li>- Valoración del respeto y la tolerancia en la resolución de problemas y conflictos.</li> </ul>	<p><b>6.1.</b> ¿Qué son los conflictos?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los conflictos y su resolución.</li> <li>- Causas de los conflictos.</li> <li>- Tipos de conflictos.</li> </ul> <p><b>6.2.</b> La resolución de conflictos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Maneras negativas de enfrentarse a los conflictos.</li> <li>- Premisas para abordar los conflictos.</li> <li>- Pasos para la resolución de conflictos.</li> </ul> <p><b>6.3.</b> Técnicas para la resolución de conflictos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La negociación.</li> <li>- La mediación.</li> </ul>

**Unidad didáctica 4. Técnicas de intervención en grupos** (corresponde a la unidad didáctica 6 del libro de texto Altamar).

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
2. Aplica técnicas de trabajo en grupo, adecuándolas al rol que desempeñe en cada momento.	<p><b>b)</b> Se han analizado y seleccionado las diferentes técnicas de dinamización y funcionamiento de grupos</p> <p><b>e)</b> Se han respetado las diferencias individuales en el trabajo en grupo.</p> <p><b>g)</b> Se ha definido el reparto de tareas como procedimiento para el trabajo en grupo.</p>

Contenidos formativos	
Contenidos básicos curriculares	Contenidos propuestos
<p>2. Aplicación de técnicas de trabajo en grupo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Valoración de la importancia de la comunicación en el desarrollo del grupo.</li> <li>– La comunicación en los grupos.</li> <li>– La confianza en el grupo.</li> <li>– Valoración del papel de la motivación en la dinámica grupal.</li> </ul>	<p><b>5.1.</b> Técnicas de intervención en grupos.</p> <p><b>5.2.</b> Técnicas de formación de grupos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La agrupación libre.</li> <li>- La agrupación aleatoria.</li> <li>- La agrupación dirigida.</li> </ul> <p><b>5.3.</b> Técnicas de dramatización. <i>Role playing</i>:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ventajas de las técnicas de dramatización.</li> <li>- Preparación y puesta en práctica de un <i>role playing</i>.</li> </ul> <p><b>5.4.</b> Técnicas de discusión e intercambio de la información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnicas informativas o formativas.</li> <li>- Técnicas de discusión y toma de decisiones.</li> <li>- Técnicas creativas.</li> </ul> <p><b>5.5.</b> Las dinámicas de grupo:</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elementos de una dinámica de grupos.</li> <li>- Diferentes tipos de dinámicas.</li> <li>- Creación de dinámicas de grupos.</li> </ul>
--	--

**Unidad didáctica 5. Valoración de la propia competencia social** (corresponde a la unidad didáctica 2 del libro de texto Altamar).

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
4. Valora su grado de competencia social para el desarrollo de sus funciones profesionales, analizando su incidencia en las relaciones interpersonales y grupales.	<p><b>a)</b> Se han identificado los indicadores de evaluación de la competencia social.</p> <p><b>b)</b> Se ha registrado la situación personal y social de partida del profesional.</p> <p><b>c)</b> Se han registrado los datos en soportes establecidos.</p> <p><b>d)</b> Se han interpretado los datos recogidos.</p> <p><b>e)</b> Se han identificado las actuaciones realizadas que es preciso mejorar.</p> <p><b>f)</b> Se han marcado las pautas que hay que seguir en la mejora.</p> <p><b>g)</b> Se ha efectuado la valoración final del proceso.</p>

Contenidos formativos	
Contenidos básicos curriculares	Contenidos propuestos
<p>4. Valoración de la propia competencia social:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Indicadores de la competencia social.</li> <li>– Registro e interpretación de datos de la competencia social.</li> <li>– Valoración de la autoevaluación como estrategia para la mejora de la competencia</li> </ul>	<p><b>2.1.</b> El déficit en habilidades sociales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Qué significa tener déficit en habilidades sociales?</li> <li>- Conductas que evidencian un déficit en habilidades sociales.</li> </ul> <p><b>2.2.</b> Evaluación de la competencia social:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La entrevista.</li> </ul>

social.  – Análisis y proceso de formación inicial y a lo largo de la vida del profesional del trabajo social.	- La observación.  - Test o cuestionarios.  - La ventana de Johari.
--	---

**Unidad didáctica 6. ¿Cómo mejorar nuestras destrezas sociales? (corresponde a la unidad didáctica 3 del libro de texto Altamar).**

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
1. Caracteriza estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y relación social con su entorno, analizando los principios de la inteligencia emocional y social.	<p><b>c)</b> Se han identificado los diferentes estilos de comunicación, sus ventajas y limitaciones.</p> <p><b>d)</b> Se han identificado las principales barreras e interferencias que dificultan la comunicación.</p> <p><b>e)</b> Se ha establecido una eficaz comunicación para recibir instrucciones e intercambiar ideas o información.</p> <p><b>f)</b> Se han utilizado las habilidades sociales adecuadas a la situación.</p> <p><b>g)</b> Se ha demostrado interés por no juzgar a las personas y respetar sus elementos diferenciadores personales: emociones, sentimientos y personalidad.</p> <p><b>h)</b> Se ha demostrado una actitud positiva hacia el cambio y el aprendizaje.</p>

Contenidos formativos	
Contenidos básicos curriculares	Contenidos propuestos
<p>1. Caracterización de estrategias y técnicas de comunicación y relación social:</p> <p>– Análisis de la relación entre</p>	<p><b>3.1.</b> La mejora de la competencia social.</p> <p><b>3.2.</b> Mejorar la comunicación:</p> <p>- La comunicación verbal.</p>

<p>comunicación y calidad de vida en los ámbitos de intervención.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El proceso de comunicación.</li> <li>- Valoración comunicativa de contexto. Valoración de la importancia de las actitudes en la relación de ayuda.</li> <li>- Los mecanismos de defensa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La comunicación no verbal.</li> </ul> <p><b>3.3. Mejorar la escucha activa:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Barreras a la escucha activa.</li> <li>- Consejos para escuchar eficazmente.</li> </ul> <p><b>3.4. Mejorar la asertividad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El comportamiento de las personas asertivas.</li> <li>- Técnicas para mejorar la asertividad.</li> </ul> <p><b>3.5. Mejorar la inteligencia emocional:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Habilidades de la inteligencia emocional.</li> <li>- Técnicas de reducción de la ansiedad.</li> <li>- La reestructuración cognitiva.</li> </ul> <p><b>3.6. Mejorar la autoestima.</b></p> <p><b>3.7. Programas de entrenamiento en habilidades sociales.</b></p>
--	--

**Unidad didáctica 7. El equipo de trabajo**

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
<p><b>2.</b> Aplica técnicas de trabajo en grupo, adecuándolas al rol que desempeñe en cada momento.</p>	<p><b>c)</b> Se han explicado las ventajas del trabajo en equipo frente al individual.</p> <p><b>e)</b> Se han respetado las diferencias individuales en el trabajo en grupo.</p> <p><b>g)</b> Se ha definido el reparto de tareas como procedimiento para el trabajo en grupo.</p> <p><b>h)</b> Se ha colaborado en la creación de un ambiente de trabajo relajado y cooperativo.</p>



Contenidos formativos	
Contenidos básicos curriculares	Contenidos propuestos
<p>2. Aplicación de técnicas de trabajo en grupo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El equipo de trabajo.</li> <li>- Aplicación de estrategias de trabajo cooperativo.</li> <li>- La confianza en el grupo.</li> <li>- Valoración del papel de la motivación en la dinámica grupal.</li> </ul>	<p>7.1. Grupos en el trabajo.</p> <p>7.2. El equipo de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El trabajo en equipo.</li> <li>- El trabajo cooperativo.</li> <li>- Los grupos informales.</li> </ul> <p>7.3. Estructuras grupales en los grupos de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las estructuras de poder.</li> <li>- Las estructuras de comunicación.</li> </ul> <p>7.4. Conflictos en los grupos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conflictos funcionales y disfuncionales.</li> <li>- Afrontamiento de conflictos grupales.</li> </ul> <p>7.5. Las reuniones como herramienta de trabajo en equipo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tipos de reuniones.</li> <li>- La conducción de reuniones.</li> <li>- Pasos para conducir con éxito una reunión.</li> </ul> <p>7.6. La toma de decisiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La toma de decisiones convencional.</li> <li>- La creatividad en la toma de decisiones.</li> </ul>

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La **nota** correspondiente a cada evaluación se establecerá en base a 10 y responderá a la suma de los siguientes porcentajes correspondientes a la adquisición de diversos contenidos y apartados:

TRIMESTRALMENTE

**a) CONTENIDOS TEÓRICOS: El valor de este apartado sobre la nota trimestral será del 70% (7 puntos).**

Prueba escrita trimestral: Consistirá en preguntas de tipo test, preguntas cortas y casos prácticos.

Se mediará con la parte práctica y actitudinal a partir de un 5.

Hay una prueba escrita por trimestre. No hay exámenes de recuperación, ni exámenes para subir nota.

En el caso de no superar uno o dos trimestres por el contenido teórico deberá presentarse a un examen final en marzo en el que consten los contenidos de uno o dos trimestres no superados.

Si un alumno/a no pudiera presentarse a un examen deberá traer su justificante reglado para el cambio de fecha (propuesta por la profesora).

**b) CONTENIDOS PRÁCTICOS: Valor de este apartado sobre la nota final trimestral será del 30% (3 puntos)**

Se realizará mediante la entrega de diversas prácticas individuales y grupales, que se irán realizando durante las evaluaciones. La herramienta de trabajo será un cuaderno donde el alumno recogerá todo lo trabajado en el aula y fuera de ella. Para superar este apartado será necesario realizar y presentar todas las prácticas de forma APTA dentro del plazo establecido. Deberá tener un 5 (Apto) para mediar con la prueba escrita.

Si un alumno/a no pudiera presentarse a la entrega de una práctica deberá traer un justificante reglado para proponer el cambio de fecha (a propuestas de la profesora).

En caso de que se produzca retraso en la entrega de las tareas se aplicará una penalización: El primer día de retraso un 10% menos, el segundo día un 20% menos y el tercero un 30% menos de la nota correspondiente.

En el caso de no aprobar uno o los dos trimestres por los trabajos prácticos deberá presentar en el mes de marzo y en prueba final los trabajos que la profesora le proponga y ser aptos (5) para mediar con los otros dos apartados.

**c) CONTENIDOS ACTITUDINALES: Valor de este apartado sobre la nota final de curso será del 10 % (1 punto). Se valorará al final de curso. En las evaluaciones trimestrales se sumarán a la parte práctica**

La **evaluación de la actitud** (en este módulo es muy importante y significativa esta valoración puesto que forma parte de los contenidos del mismo módulo) que el alumno/a muestre en su proceso de enseñanza-aprendizaje se realizará de manera continua atendiendo a los siguientes criterios: Atención en clase, aprovechamiento del tiempo y constancia en las tareas, cumplimiento de las normas y responsabilidades del centro educativo, calidad en las

producciones y en las realizaciones profesionales, asistencia y puntualidad en todas las horas de clase, cooperación en el trabajo en equipo, respeto, predisposición a las correcciones y a la autocrítica, falta de incidencias y amonestaciones, no copiar en exámenes y/o prácticas.

No deberá tener ninguna amonestación y/o expediente en el curso para optar a esta puntuación, así como no haber copiado en examen y/o prácticas. A resaltar la importancia del buen uso de las redes sociales y del móvil como objetivo del departamento y como actitud personal y grupal a valorar en el cumplimiento de las normas y responsabilidades.

Si el alumno/a no obtuviera al menos un 5 en actitud al final del curso no podrá mediar con los otros dos apartados y deberá presentarse a una prueba final escrita en el mes de marzo con los contenidos del módulo relacionados con la actitud.

Si un alumno/a no pudiera presentarse a un examen deberá traer un justificante reglado para el cambio de fecha propuesto por la profesora.

### NOTA FINAL DEL MÓDULO

Para mediar y aprobar la evaluación FINAL será necesario obtener al menos 5 (3,5) en todos los apartados anteriormente vistos.

- **Parte teórica y práctica:** 90% de la media obtenida de la suma de las notas obtenidas en el primer y segundo trimestre, **más**

- **Parte actitudinal:** el 10 %

En el caso de que la nota media sea con decimales, se aplicará el redondeo al alza a partir siempre del aprobado y del decimal 0,6 (ejp.: 5,6 sería un 6).

En el caso de que en la evaluación final de marzo no se obtuviera un aprobado con la suma de los tres apartados, se tendrá una evaluación final y extraordinaria en junio en el que se evalúen los conocimientos, los procedimientos y las actitudes.

## **7. PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA**

La enseñanza es presencial y la asistencia continuada al aula es muy importante para la adquisición de los conocimientos, procedimientos y actitudes.

Todos aquellos alumnos que hayan superado el **15%** de faltas de asistencia a clases (justificadas y no justificadas) perderán el derecho a evaluación continua.

Para aquellos alumnos que falten por motivos laborales el número de faltas de asistencia con el que se perderá el derecho a evaluación continua es del **30%** (justificadas y no justificadas). Estos alumnos deberán de traer el contrato de trabajo y los horarios laborales.

En ambos casos, si se tuviese una pérdida de derecho a evaluación continua se examinarán de todos los contenidos teórico-prácticos del curso en la evaluación final. Los contenidos a estudiar y las indicaciones de tareas, actividades y prácticas a presentar se publicarán en el tablón del IES un mes antes de las pruebas teórico-prácticas finales.

Las horas establecidas en este módulo son 126, por lo que *el 15% equivale a 19 sesiones de clase y el 30% a 38 sesiones.*

## **8. RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES**

1. Caracteriza estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y relación social con su entorno, analizando los principios de la inteligencia emocional y social.
2. Aplica técnicas de trabajo en grupo, adecuándolas al rol que desempeñe en cada momento.
3. Aplica técnicas de gestión de conflictos y resolución de problemas, interpretando las pautas de actuación establecidas.
4. Valora su grado de competencia social para el desarrollo de sus funciones profesionales analizando su incidencia en las relaciones interpersonales y grupales.

### **Contenidos Mínimos.**

Los contenidos mínimos curriculares para el módulo Destrezas sociales, son los contenidos básicos curriculares indicados y asociados a continuación a las distintas unidades didácticas planteadas:

#### UNIDAD DIDÁCTICA 1:

Caracterización de estrategias y técnicas de comunicación y relación social:

- La inteligencia emocional. Habilidades sociales y conceptos afines.
- El proceso de comunicación.
- \_ Los mecanismos de defensa.

#### UNIDAD DIDÁCTICA 2:

Aplicación de técnicas de trabajo en grupo:

- El grupo.

- La comunicación en los grupos.

#### UNIDAD DIDÁCTICA 3:

Aplicación de técnicas de gestión de conflictos y resolución de problemas:

- El conflicto en las relaciones interpersonales.
- Aplicación de las estrategias de resolución de conflictos.
- El proceso de toma de decisiones.
- Gestión de conflictos.
- Valoración del respeto y la tolerancia en la resolución de problemas y conflictos.

#### UNIDAD DIDÁCTICA 4:

Aplicación de técnicas de trabajo en grupo:

- Valoración de la importancia de la comunicación en el desarrollo del grupo.
- La comunicación en los grupos.
- La confianza en el grupo.
- Valoración del papel de la motivación en la dinámica grupal.

#### UNIDAD DIDÁCTICA 5:

Valoración de la propia competencia social:

- Indicadores de la competencia social.
- Registro e interpretación de datos de la competencia social.
- Valoración de la autoevaluación como estrategia para la mejora de la competencia social.
- Análisis y proceso de formación inicial y a lo largo de la vida del profesional del trabajo social.

#### UNIDAD DIDÁCTICA 6:

Caracterización de estrategias y técnicas de comunicación y relación social:

- Análisis de la relación entre comunicación y calidad de vida en los ámbitos de intervención.
- El proceso de comunicación.
- Valoración comunicativa de contexto. Valoración de la importancia de las actitudes en la relación de ayuda.

- Los mecanismos de defensa.

#### UNIDAD DIDÁCTICA 7:

Aplicación de técnicas de trabajo en grupo, adecuándolas al rol que desempeñe en cada momento.

Aplicación de técnicas de trabajo en grupo:

- El equipo de trabajo.
- Aplicación de estrategias de trabajo cooperativo.
- La confianza en el grupo.
- Valoración del papel de la motivación en la dinámica grupal.

### **9. PROCEDIMIENTOS. MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Se realizará un examen por trimestre.

Para mediar y aprobar la evaluación será necesario obtener al menos 5 (3,5) en el apartado A (Trimestral y final) 5 (3 o 2) en el apartado B (Trimestral o final) y 5 (0,5) puntos en el apartado C (Sólo final). Hay que sumar las notas obtenidas en todos los apartados (a, b y c) y la nota final del módulo se obtendrá de la media aritmética de los dos trimestres más la valoración final de la actitud.

No hay exámenes de recuperación, ni exámenes para subir nota.

Los alumnos se examinarán en *marzo* con un examen final, existiendo otra convocatoria extraordinaria en *junio*. No hay exámenes de septiembre.

Sólo se guardará en la convocatoria ordinaria de marzo los trabajos realizados como aptos, siempre y cuando tengan al menos un 5 (3 puntos) en cada evaluación. Es necesario haber realizado todos los trabajos y prácticas propuestas. En los trabajos entregados fuera de plazo ver el apartado criterios de calificación (b).

En caso de que la actitud no sea 5 (0,5) deberá presentarse a un examen final en marzo y/o junio relacionado con las destrezas sociales y la actitud.

En la evaluación sumativa final del módulo, la calificación del alumno/a será el resultado de hallar la media aritmética de las calificaciones obtenidas por evaluación siempre que éstas hayan sido superadas (calificación igual o superior a 5).

## **10. CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL**

Al inicio de curso se realizarán unas preguntas generales sobre el modulo a impartir que nos servirá para conocer el punto de partida. Constará de un cuestionario de preguntas básicas iniciales que resolveremos en el aula de forma participativa. Se recogerán los resultados grupales. (Evaluación inicial)

De la misma manera, al comienzo de cada unidad se realizaran preguntas orales para generar interés y motivación por el tema y para obtener información sobre sus conocimientos y poder adecuarlos a los mismos.

## **11. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS**

Se seguirán los powers-points explicados en el aula por la profesora y el libro de texto de la editorial altamar.

Serán necesarios también los siguientes materiales:

- Materiales propios del aula para actividades de creación grupal, síntesis y elaboración de las indagaciones
- Material audiovisual para el visionado de presentaciones, películas y documentales
- Material propio de cada actividad y/o técnica: Material de recogida de información, Material de comunicación de la información, Material de archivo de información. Instrumentos de evaluación.
- Material informático para indagaciones en la red y elaboración de materiales y presentaciones.
- Materiales audiovisuales, como cámara de fotos y de vídeo que permitan registrar actividades individuales y grupales, para que puedan ser analizadas posteriormente.
- Material específico: Informes especializados. Bibliografía específica y legislación vigente,

## **12. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS**

Las fuentes de información básicas para establecer medidas correctoras y potenciar resultados positivos serían: la observación y valoración diaria de la programación, que queda reflejada en el diario de clase (FM50403); el intercambio de información con otros profesores que imparten clase en el grupo; intercambio con jefatura de estudios, las reuniones de departamento con el prescriptivo seguimiento mensual de programaciones; las sesiones de evaluación; los resultados académicos y los resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción.

Así, podemos considerar mecanismos de seguimiento y valoración los siguientes:

- Cuaderno del profesor.
- Seguimiento de prácticas y de actitudes
- Seguimiento mensual del desarrollo de la programación didáctica.
- Reuniones de departamento y de equipo docente.
- Sesiones de evaluación.
- Resultados académicos.
- Encuestas de satisfacción derivadas del procedimiento PR407 Medida del Grado de Satisfacción del Cliente.
- Memoria final anual, fundamentalmente el apartado de propuesta de mejora.

### **13. ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE**

La profesora encargada de impartir el módulo en el presente curso escolar 2016-2017 será quien asignará actividades de recuperación al alumnado con este módulo pendiente para junio. Estas actividades personalizadas facilitarán su trabajo con el fin de ayudarles a superar el módulo. Se establecen las siguientes pautas generales para programar actividades de recuperación:

- Como criterio general, los alumnos con el módulo pendiente deberán realizar todas las actividades significativas que se hayan realizado durante el curso. Esto significa que en la práctica se realizará un plan personalizado dependiendo del seguimiento que haya hecho el alumno del curso, su asistencia y participación en clase y las actividades realizadas.
- Los criterios de calificación responderán a los establecidos en esta programación para el módulo en general: Contenidos, procedimientos y actitudes. La hora de atención se ubicará dentro del horario de trabajo de la profesora. Al ser la evaluación del aprendizaje de los alumnos durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, las actividades de recuperación se realizarán durante el periodo lectivo.
- Medio de contacto: telefónico, en unas horas semanales determinadas, a través del correo electrónico y fundamentalmente presencial, según horario establecido en tercer trimestre.

En cualquier caso, se personalizará un Plan de Recuperación de módulos pendientes según el formato FM50813 y en él se establecerán fechas y actividades concretas. El medio de contacto



principal será la atención personalizada, aunque se facilitará una dirección de correo electrónico para realizar consultas o aportar trabajos.

#### **14. ACTIVIDADES, ORIENTACIONES Y APOYOS PARA ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES**

Al ser un módulo de segundo curso no hay alumnado con este módulo pendiente.

#### **15. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

La diversidad es un hecho natural que debe ser abordada por el sistema educativo. El hecho diferencial es un rasgo común y objetivo, pero somos las personas quienes creamos la diferencia a través de nuestra valoración de la diversidad, pudiendo aportar connotaciones integradoras o segregadoras.

La programación debe tomar en cuenta la diversidad y las necesidades educativas especiales, para prevenir las dificultades de aprendizaje, facilitar la socialización y la continuidad de la intervención educativa y favorecer el desarrollo profesional e inserción laboral del alumno/a.

En todas las etapas educativas la diversidad se manifiesta en diferentes capacidades, intereses, expectativas, estilos de aprendizaje... diferencias que pueden vincularse a la historia individual o a las condiciones sociales de las personas. Los *intereses* condicionan la adaptación escolar y el rendimiento académico. La estimulación que encuentre en la familia, profesores y otros grupos de referencia, o las *expectativas* de los alumnos sobre sus posibilidades son importantes para comprender la diversidad.

Por ello, se realizarán actividades diferenciadas en función de las necesidades educativas especiales, empleando metodologías diferentes, materiales didácticos variados, así como agrupaciones flexibles y ritmos diferenciados, que faciliten la superación de las dificultades. La metodología propuesta permite establecer medidas de atención a la diversidad a lo largo del curso. Se dará respuesta adecuada a las necesidades específicas, mediante ayudas personales o materiales al alumnado que lo precisen, temporal o permanentemente.

Entre otras medidas ordinarias de atención a la diversidad estarán las siguientes:

- Seguimiento cotidiano por parte de la profesora de los alumnos con más dificultades, ofreciéndoles ayudas y refuerzos.
- Presentación de los contenidos utilizando diversos lenguajes (orales, escritos, gráficos...) para acceder con facilidad a la mayoría de los alumnos.

– Priorizar técnicas y estrategias que favorezcan la experiencia directa, la reflexión y la expresión por parte del alumnado.

Las medidas adoptadas serán puestas en conocimiento de todo el equipo docente del curso. En caso necesario se contará con la colaboración del Departamento de Orientación del centro.

La identificación de barreras para el aprendizaje y la participación, la concepción positiva de la diversidad cultural y la detección del alumnado vulnerable permiten incrementar la capacidad de los centros para responder a esa diversidad.

## **16. PLAN DE CONTINGENCIAS**

Las actividades a realizar por el alumnado ante circunstancias excepcionales que afecten al desarrollo normal de la actividad docente durante un periodo prolongado de tiempo, así como por otras circunstancias como averías, fallos en equipos o falta de recursos materiales se quedan disponibles en el Departamento.

Las actividades están recogidas en los manuales de Altamar en el Departamento y señaladas en un documento de contingencias por unidades didácticas que aparecerá recogida en la carpeta destinada para ello en el departamento de Servicios Socioculturales y a la Comunidad.

Se recogerán las actividades realizadas para dejar constancia de su realización y que puedan ser evaluadas por la profesora a su regreso.